

Cese del cálculo del valor por participación, cese de las emisiones y suspensión del reembolso de los certificados de participaciones en

**Deka-ConvergenceAktien
con las clases de participaciones
CF (ISIN: LU0133666676)
TF (ISIN: LU0133666759)
F (T) (ISIN: LU0341036233)**

Con efecto desde el 1 de marzo de 2022 a las 12:00 horas (día de valoración: 2 de marzo de 2022), Deka International S.A., Luxemburgo, como sociedad gestora del fondo de inversión «**Deka-ConvergenceAktien**», gestionado de conformidad con la parte I de la ley de Luxemburgo de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva (*fonds commun de placement*), ha decidido proceder al cese del cálculo del valor por participación (valor liquidativo) (con arreglo al artículo 12, apartado 6, del reglamento base), al cese de las emisiones de participaciones (con arreglo al artículo 13, apartado 2, del reglamento base) y a la suspensión del reembolso de las participaciones (con arreglo al artículo 12, apartado 1, letra a) de la ley de 17 de diciembre de 2010, en conjunción con el artículo 14, apartado 3, del reglamento base), con el consentimiento y la autorización previa de su depositario, DekaBank Deutsche Girozentrale, Fráncfort del Meno, sucursal en Luxemburgo.

Esto significa que no se ejecutarán las solicitudes de suscripción, canje y reembolso que se reciban en la entidad de registro y transferencia para su ejecución después del 1 de marzo de 2022, a las 12:00 horas (fin de aceptación de órdenes). Los partícipes podrán retirar sus solicitudes de suscripción, canje o reembolso en relación con las clases de participaciones del Fondo siempre que dicha solicitud se reciba antes de que finalice el periodo de suspensión.

Como consecuencia del conflicto entre Rusia y Ucrania, de la consiguiente inestabilidad del mercado y del acceso limitado a los mercados esenciales, es necesario proceder al cese del cálculo del valor por participación, al cese de las emisiones de participaciones y a la suspensión del reembolso de las participaciones para proteger a todos los inversores y en el mejor de sus intereses.

Deka International S.A. seguirá vigilando la evolución del mercado y gestionará el fondo de acuerdo con sus objetivos de inversión en la medida en que sea factible y razonable.

De igual manera, en cuanto dejen de darse las circunstancias excepcionales que, teniendo en cuenta los intereses de los inversores, han dado lugar al cese del cálculo por participación, al cese de la emisión de participaciones y a la suspensión del reembolso de las participaciones, se informará de la reanudación de dichas actividades.

A partir de ese momento, las emisiones, los canjes y los reembolsos se efectuarán al precio por participación aplicable.

Luxemburgo, marzo de 2022

Deka International S.A.
La Directiva